

## CONGRESO DE LA NACIÓN

## HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Asunción, 4 de noviembre de 2014

N° de Dictamen 17/14 Expediente N°: 14-6586

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible os aconseja APROBAR CON MODIFICACIONES el Proyecto de Ley: "DE FOMENTO AL CONSUMO DE ALCOHOL CARBURANTE", presentado por los Senadores Arnaldo Giuzzio, Blanca Fonseca, Sixto Pereira, Arnoldo Wiens, Gustavo Alfonzo, Carlos Amarrilla, Nelson Aguinagalde y Miguel López Perito en fecha 9 de octubre de 2014.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

FERNANDO LUGO

Vicepresidente

ARNOLDO WIENS

Presidente

RAMÓN GÓMEZ-VERLANGIERI

Relator

Miembros

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI

**GUSTAVO ALFONSO** 

